Moción de Orden del Día N° 3961

CONGRESO de la REPÚBLICA

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

PROVINCIA DE HUANCANÉ REGIÓN- PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 SEP 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 5:07 pm

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de Setiembre del 2022 la provincia de Huancané, del departamento de Puno, conocida como la "capital del sicuri", celebra su Centésimo nonagésimo quinto aniversario,.

Que, la provincia de Huancané, es una de las provincias más antiguas de la región de Puno, la provincia se creó por decreto del 21 de junio de 1825 se creó el distrito y dos años después, el 19 de setiembre de 1827 fue proclamada provincia.

Que, la provincia Huancané conocida como la tierra de Chiriwanos, cuenta con distritos tales como: Huancané, Pusi, Vilque Chico, Taraco, Huatasani, Inchupalla, Rosaspata, Cojata.

Que, cuenta con atractivos turisticos, Entre las bellezas culturales y naturales se menciona la iglesia Santiago Apóstol de Huancané, la construcción de este templo se inició en 1700 y se concluyó el 12 de octubre de 1722, guarda pinturas religiosas de la escuela cuzqueña.

Huancané cuenta con el rosario de las hermosas playas eco-turísticas de Chakawki, ubicado en el Centro poblado de San Pedro de Huarisani, el delta de Coasía, el valle de Piata, las aguas encantadas de Juntuma, las islas de rosario que se extienden desde la península de Jonsani hasta Moho., que a pesar de los estragos de la emergencia sanitaria por el covid-19, supieron recomponerse y continuar con la producción de café.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la región de Puno, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** a la **PROVINCIA DE HUANCANÉ,** departamento de Puno al conmemorarse sus 195° aniversario.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al **Sr. Arturo Alvarez Mendoza, alcalde de la provincia de Huancané**, del departamento de Puno y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades y población en general por ser parte del crecimiento de la región de Puno.

Lima, 16 Setiembre del 2022.

Atentamente;

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

C.C.Arch.